

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
--------------------------	-------------------

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada





ACTA No. 001				
Proceso: Currículo	y Calidad			
Unidad Académic	a y/o Administrativa: Comité In	stitucional de Currículo y Calidad	Hora de Inicio: 10:00 am	
Motivo y/o Event	o: Sesión Comités Institucionale	s de Currículo y Calidad	Hora de finalización: 12:00 m	
Lugar: Auditorio s	ede Aduanilla Paiba		Fecha: 29/09/2022	
	Nombre	Cargo	Firma	
	Martha Janeth Velasco	Directora IEIE		
	Carlos Hernán Castro	Representante Comité de Currículo y Calidad Facultad de Ingeniería		
	Iván Diego López	Representante Comité de Currículo y Calidad Facultad de Ingeniería		
	Eliana Garzón	ILUD		
	Maricel Corzo Morales	Decanatura Facultad de Artes-ASAB		
	Martha Mejía	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Participantes	Víctor Ruiz Rosas	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad Facultad Tecnológica		
	Andrés Felipe Acatu	CPS PlanesTIC		
	Dolly Gallego	CPS Comité de laboratorios		
	Angélica Nivia Vargas	CPS Comité de laboratorios		
	Josefa Raquel Santos	CPS Decanatura Facultad de Artes ASAB		
	Yudy Morales	Docente Facultad de Artes ASAB		
	Alexis Ortiz	Director CERI		
	David Navarro Mejía	Director IPAZUD		
	Sandra Méndez	Directora Centro ACACIA		
	Nelson Forero	Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales		



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:



Elaboró: Laura Catalina Ramírez Martínez	Visto Bueno del Acta: Marcela Martínez Camargo

21/03/2017

OBJETIVO:

Realizar la presentación del alcance, la metodología a implementar y el cronograma propuesto para articular esfuerzos y dar cumplimiento a las metas de la transformación curricular.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Presentación de los elementos de la Reorganización Curricular identificados desde la Vicerrectoría
- 2. Presentación de los resultados de los elementos de Reorganización Curricular identificados desde las Facultades.
- 3. Presentación de la metodología de trabajo propuesta.

DESARROLLO:

1. Presentación de los elementos de Reorganización Curricular identificados desde la Vicerrectoría Académica

La reunión inicia con el saludo de la Vicerrectora Académica, profesora Mirna Jirón Popova, quién mencionó que se ha iniciado un trabajo con los decanos alrededor de los temas prioritarios sobre acciones académicas y curriculares, se han hecho evaluaciones sobre gestión curricular, procesos de autoevaluación con fines de registro calificado, lo que dio paso a la creación de este comité. Las acciones que se han adelantado e identificado se centran en tres grandes ámbitos para accionar en articulación con planes de distrito, planes internos y planes nacionales. La docente mencionó los principales ejes sobre los cuales se espera accionar las reflexiones sobre la flexibilidad curricular, los cuales se describen a continuación:

- Desde el Pregrado, se está pensando en la necesidad de hacer una revisión profunda sobre los planes de estudio, para determinar cuál ha sido el impacto de los lineamientos dados en la implementación de créditos, como eje central se apuntará a una disminución de créditos para reducir la duración total de los programas y posibilitar la doble titulación a los estudiantes. La doble titulación es uno de los compromisos y deuda institucional, que también se encuentra dentro de los compromisos de mejora de la Acreditación Institucional. Este accionar es lo que nos motiva a hacer una modificación y para ello se requiere la disminución y la articulación con disciplinas a través de la revisión de la Resolución No 053 del 2011 del Consejo Académico, por la cual se establecen las áreas de formación y espacios académicos transversales a los programas curriculares de pregrado de la Universidad, en el marco de la flexibilidad.
- Otro escenario, es de la revisión de la pertinencia de continuar con las cátedras Francisco José de Caldas y la Cátedra Contexto a través del impacto de estas en los resultados de aprendizaje de estos espacios en la formación de nuestros estudiantes.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Sistema Integrado de Gestión

- Revisar la segunda lengua desde la política del plurilingüismo, incorporar la segunda lengua como un recurso metodológico dentro de los espacios académicos, revisar como se incorpora este elemento en los planes de estudio y syllabus. La docente manifestó que, de acuerdo con la revisión de los planes de estudios, se identificó que no hay criterios en la ubicación de los espacios de segunda lengua dentro de la malla curricular. Frente a este aspecto se generó la reflexión sobre la relevancia de la segunda lengua como recursos metodológicos.
- Incorporación de tecnologías, se requiere definir qué se entiende por mediación tecnológica y cual es porcentaje de incorporación, sobre qué elementos se incorporará, inicialmente se reflexionaba sobre la pertinencia de afectar la electividad, para incrementar la internacionalización, o incluir otras modalidades, como modalidad a distancia o 100% virtual, sin embargo, todo esto está en revisión.
- Trabajar alrededor de la Política de interinstitucionalización e internacionalización, titulaciones dobles, tanto internas y externas. Lograr la doble titulaciones con las IES del nodo SUE Bogotá, ofertar cátedras conjuntas, compartir profesores, son otros de los retos.
- La duración de los programas es otro elemento, sobre este se encontró que en otras IES la duración se da entre 140-150 créditos. Es necesario generar una reflexión sobre la pertinencia de estos aspectos en los programas por ciclos propedéuticos.
- Con respecto a los posgrados, se dividió el Comité de Currículo y Calidad en pregrados y posgrados, porque se reconoce que la discusión está en otros niveles, sobre la incorporación de tecnologías, considerando la experiencia en oferta virtual en posgrados en 100% virtual. Estos programas tienen una intencionalidad formativa especifica, y que tiene un público diferente que por lo general trabaja. Es permite ampliar la oferta académica al territorio nacional, esto da la posibilidad de brindar alternativas.
- Articulación de los diferentes niveles de formación, definición de los grandes ámbitos de investigación que van a atravesar los posgrados de acuerdo con las necesidades. Definir las pasarelas para el diálogo con pregrado y posgrado, actualmente solo hay un camino y existe la necesidad de diversificar los caminos y definir hacia donde debe marchar la oferta de posgrados e identificar articulaciones entre los posgrados que ya existen. Esto también se debe articular con la interinstitucionalización e internacionalización.
- Articulación media y posmedia, se ha tenido la posibilidad de participar en diferentes escenarios como de trabajo con colegios para que se empiece la formación corta, desarrollado en la educación media con doble titulación (bachiller y certificado de actitud laboral con el SENA) y dos años más en la educación superior. Se ha hablado con la Alcaldesa sobre la participación de la Universidad en el Politécnico de Bogotá D.C, en el Bronx y va a haber una convergencia de multiprogramas con diversas instituciones como el SENA y la Universidad Nacional.
- Certificaciones o microcertificaciones, la Universidad no ha incursionado en ello, una de las razones es que la composición de nuestros planes de estudio no permiten accionar algunos campos del conocimiento para brindar posibilidades a los estudiantes de incorporarse en el campo laboral.
- Se espera con el programa de jóvenes a la U, brindar más oferta a los ciudadanos, es necesario hacer una reflexión interna sobre el comportamiento de la baja demanda de admisión en nuestros programas, no hay vigilancia académica que nos permita conocer la pertinencia de programas e intereses de los estudiantes. Las necesidades de desarrollo de habilidades blandas es otro aspecto,



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Sistema integrado de Gestión

cómo logramos diversificar la oferta de programas cortos y cómo esto se articula con líneas de acción del SENA y con la doble titulación de la educación, es un reto.

- Hay que trabajar la parte de inclusión, a través de la gestión del Centro ACACIA y estrategia de las Consejerías, así como la formación de los docentes y cualificación.
- La Facultad de Ciencias de la Salud y el Proyecto Curricular de Enfermería, impactará la Ciudadela Bosa-Porvenir, para impactar la zona aledaña de la ciudadela en Bosa, estos se han presentado en diversas comisiones, se espera radicar el 15 de diciembre.
- Se espera para la Facultad de Artes-ASAB, viabilizar el reconocimiento de saberes para la profesionalización, iniciativas que se brindan a expertos, esto supondrá un gran reto e impacto, para Bogotá y País.

Finalmente, la Vicerrectora Académica mencionó que los invitados al Comité se encuentran en el Comité porque reflexionar sobre el currículo requiere la suma de los esfuerzos institucionales.

El director del IPAZUD, David Navarro Mejía, solicitó el lineamiento sobre el aspecto relacionado con la revisión de la cátedra, porque desde el instituto se están haciendo modificaciones, mencionó que es mejor determinar prioridades en el tiempo. La Vicerrectora Académica mencionó que no todo se va a accionar desde el Comité, hay algunos elementos que se van a hacer desde la Vicerrectoría, las facultades van a apoyar la doble titulación. Unas decisiones se harán vía ejecutiva, otras con el Comité y otras con la conformación de grupos de trabajo. Vice Académica, hay elementos de ruta de reacreditación, actualización modelo de autoevaluación.

El docente Victor Ruiz, Coordinador del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad Tecnológica, afirmó que el panorama es amplio y ambicioso, que se debe establecer tiempos y objetivos en esos aspectos en el corto y mediano plazo, dado que cada uno empieza a tener sus visiones y requerimientos académicos, preguntó si hay una propuesta más aterrizada, se queda a la expectativa del cómo y cuándo.

La docente Constanza Jiménez, precisó que lo que se va a hacer es un fortalecimiento de la política curricular.

El director del IPAZUD, David Navarro Mejía mencionó que le preocupa la intencionalidad de lo que se quiere generar y de lo que se está aprobando, la Universidad no puede ser ajena a la demanda, cuestionó si la Universidad va a actuar por demanda, la Universidad debe ser sensible a esto, pero se debe tener cuidado con las demandas de la alcaldía.

2. Presentación de los resultados de los elementos de Reorganización Curricular identificados desde las facultades.

La docente Marcela Martínez Camargo realizó la socialización de las respuestas dadas por las Facultades sobre los elementos que estas consideraban debían incorporarse en la Transformación Curricular, mencionó que a la fecha se recibieron las respuestas de las Facultades Tecnológica, Artes ASAB, Medio Ambiente y Recursos Naturales, e Ingeniería. Posteriormente, explicó la coincidencia de las categorías temáticas de las respuestas dadas por las Facultades, utilizando la siguiente tabla, que refleja en sus colores la afinidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Tecnológica	Artes-ASAB	Medio Ambiente	Ingeniería
(1 de septiembre)	(20 de septiembre)	(26 de septiembre)	(26 de septiembre)
institucionales	Reorganización de la nomenclatura de los espacios académicos comunes de Facultad	Resolución 035 de 2006 (Por la cual reglamenta la aplicación del sistema de Créditos Académicos)	
básicos de ingeniería	Proyecto Educativo de Facultad y Proyectos Educativos de los		Duración de los programas de pregrado pasar de 160 - 180 a 140 – 150
Electividad extrínseca	Política de Reconocimiento de Saberes en la Universidad Distrital	Acuerdo 08 de 2010 (Políticas de incorporación en los planes de estudio de pregrado créditos académicos conducentes a la formación de competencias básicas comunicativas en una segunda lengua)	Porcentajes de créditos académicos obligatorios en pregrados pasar de 80% - 85% a 75% - 82%
Sistema de Gestión Académica	internacionalización, doble Titulación	Resolución 053 de 2011 (Áreas de formación y espacios académicos transversales a los pregrados)	Espacios académicos electivos, pasar del rango de 15%-20% al 25%-18% Pasar los créditos electivos extrínsecos de 30% a un rango entre 0 y 30%
	Del perfil de egreso y los propósitos de la formación para el aprendizaje	Acuerdo 038 de 2015 (Trabajos de grado)	Áreas de formación transversales a las facultades
	Proyectar los resultados de aprendizajes de todas las asignaturas	Acuerdo 04 de 2018 (Criterios y procedimientos de las transferencias internas y externas)	Áreas de formación transversales a cada facultad
Segunda Lengua	Actualización de formato syllabus		
Práctica empresarial	Procedimientos académicos y administrativos para el desarrollo de las prácticas académicas en los programas Resolución 090 de octubre de 2018.		



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

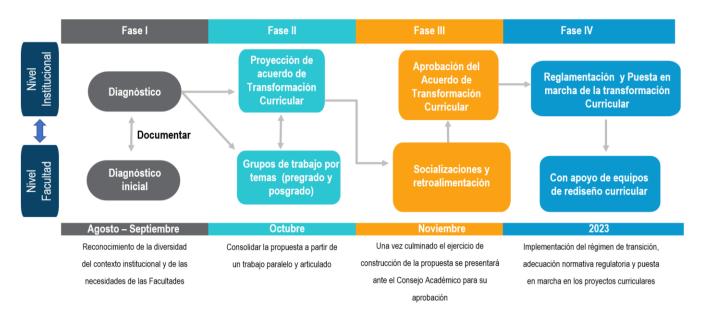


3. Presentación de la metodología de trabajo

La docente Marcela Martínez Camargo, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad, realizó la explicación de la metodología de trabajo a seguir para la consolidación del Acuerdo de Transformación Curricular. Esta hoja de ruta se conformó por cuatro fases como se muestra en el diagrama siguiente, la docente hizo claridad que la Universidad se encontraba culminando la fase I.

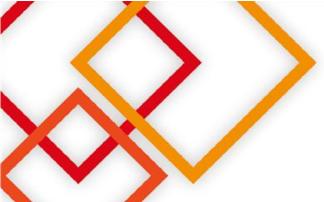


3. Presentación de la metodología de trabajo propuesta



COMPROMISOS					
Actividad/Tarea Líder/Responsable Fecha de Cumplimiento					
Remitir la presentación utilizada en la sesión del Comité	Comité de Currículo y Calidad	6 de octubre de 2022			

0	PLANILIA DE ASISTENCIA Marrignosasa Direcconemiento Estratógica						Código: GI-FR-011 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 090		SIGUD
Macroproceso:	<u> </u>	Procesa	Gestón Irtagrada Proceso:	Nombre				ALVARO ESPINEL	
Orupo / Área:			Sede:				Courte arricula y Parlidad		
Lugar:	Paiba -S	Tala Caldus	Fecha:	29 septie	mbre de 2012	Hora Inicio:	100:00 a.m.	Hore Final:	
Motivo Reunión/E	vento/Actividad:	mile instructional de curricule y calida	d de Avegra	do y As	grades				
UNIDAD ACADÉMIC PROYECT	CA Y/O ADMINISTRATIVA /	NOMBRE	DOCUMENTO	cópigo	ROL/CARGO	TELEFÔNO	CORRE	0	FIRMA
1E	IE.	Martha Junet Valosco	3976122	3377	Director		ciemudi	shihela	s.es Myr.
Fac. Zig	amalo	lailor Hernan Cashi O	418 B1864	-	Courd Pray Curric	cl	castroo eu	distilta	1 99R A
Fachi	Corrical	pa Ivous Frago Lopez a	79290538		General .	io	Vorza	oudo	4.CX/67X/
ILU		Eliana barran D.	30206679	_	Directora		ganon	je_	HAMIL
Decangty	natuc. ASAO	Maricely Corto Morales	52329460		CPS Professional	'n	wrzom	desby C	he Hayly's
Coord. a	fel CyC FA	MAKENA Hartha J. Hana De A	22807HB	3678	Coordinadore	m	mejia a@	udistrit	Leduco Falgy
COMITÉ	Cy C FTEIN	LOG VICTOR RUIZ ROSAS	7975632	3	COORDINADOR		vervier	g udis	ti af Fuft
Planestic	- W	Andrès telipe Aces to Moron	1014205487		Re	>	CONNICO.	10/ d. a	
VA- 104	materia	Dolly A. Gallego Noneso	102454514	2	CPS VA 1 changes		dagallego	و صرو	The state of
Coord Gr	al lab.	Angelica M. Nivia Vargas	1030602714		CP5		amnivi qu C	Nudatist.	and
Fac Arks 1	75 8 8	Joseph Regulsants Gamanu	45584390	-	cps		gov.co	2 Udishibu	1 A
Frac. Ar	us ASAB	Vidy Horales	300394	3477	Docente		ydrmoralesr	Culiste	le.eo De de
CE	R1	Alexis Octiz	79962511	3593	Director	1 '	مزددون	Bel	us Alexander
TPAZ	ini	David Nevarro Mesin	77114432		Direct or		ipuzudi	o udict	ritalioda . est
Cent	to beaco		51957092	_	Diventera	è	cadena	_	ud Sub
Curricolo	y Calidad ins	Marcela Martinez	52023085	2678	Coordinación		enuicily la		Magla Mad 2
	era FCKN	Nelson L. Foreso Ch.	79161769	2738	Decano				MUE.
								1	
			-				7-1		
		second in the second of		,1				413	





Sesión de trabajo Comités Institucionales de Currículo y Calidad de Pregrado y Posgrado

Tema principal
Transformación curricular

Bogotá D.C, Septiembre 29 de 2022





Agenda de trabajo

- 1. Presentación de los resultados de los elementos de Reorganización Curricular identificados desde las Facultades.
- 2. Presentación de los elementos de la Reorganización Curricular identificados desde la Vicerrectoría Académica.
- 3. Presentación de la metodología de trabajo propuesta.
- 4. Varios





1. Presentación de los resultados de los elementos de Reorganización Curricular identificados desde las Facultades

Tecnológica (1 de septiembre)	Artes-ASAB (20 de septiembre)	Medio Ambiente (26 de septiembre)	Ingeniería (26 de septiembre)
Espacios transversales	Reorganización de la nomenclatura de los espacios académicos comunes de Facultad	Resolución 035 de 2006 (Por la cual reglamenta la aplicación del sistema de Créditos Académicos)	Establecer las áreas Institucionales (eliminar Cátedra de Contexto, segundo idioma y producción y comprensión de textos)
•	Proyecto Educativo de Facultad y Proyectos Educativos de los Programas	Acuerdo 09 de 2006 (Por el cual se implementa el Sistema de Créditos Académicos) Acuerdo 04 de 2019 créditos mínimos de los programas académicos	Duración de los programas de pregrado pasar de 160 - 180 a 140 – 150
Electividad extrínseca	Política de Reconocimiento de Saberes en la Universidad Distrital.	Acuerdo 08 de 2010 (Políticas de incorporación en los planes de estudio de pregrado créditos académicos conducentes a la formación de competencias básicas comunicativas en una segunda lengua)	Porcentajes de créditos académicos obligatorios en pregrados pasar de 80% - 85% a 75% - 82%
Sistema de Gestión Académica	Fortalecer el proceso de internacionalización, doble Titulación y co-titulación	Resolución 053 de 2011 (Áreas de formación y espacios académicos transversales a los pregrados)	Espacios académicos electivos, pasar del rango de 15%-20% al 25%-18% Pasar los créditos electivos extrínsecos de 30% a un rango entre 0 y 30%
Número de espacios académicos y número de créditos totales del programa	Del perfil de egreso y los propósitos de la formación para el aprendizaje	Acuerdo 038 de 2015 (Trabajos de grado)	Áreas de formación transversales a las facultades
Manejo de prerrequisitos y correquisitos	Proyectar los resultados de aprendizajes de todas las asignaturas	Acuerdo 04 de 2018 (Criterios y procedimientos de las transferencias internas y externas)	Áreas de formación transversales a cada facultad
Segunda Lengua	Actualización de formato syllabus		
	Procedimientos académicos y administrativos para el desarrollo de las prácticas académicas en los programas Resolución 090 de octubre de 2018.		



2. Presentación de los elementos de la Reorganización Curricular identificados desde la Vicerrectoría Académica

Plurilingüismo

- Política de Plurilinguismo
- Segunda lengua: requisitos de grado
- Mecanismo ILUD

Espacios Académicos transversales e institucionales

- Cátedras: créditos 0
- Segunda lengua: requisitos de grado
- Espacios académicos transversales en Facultades

Doble Titulación

- Interna: interfacultades, intrafacultades
- Externa: nacional e internacional
- Política Internacionalización del Currículo
- Reconocimiento de Saberes
- Sistema de Homologación y Equivalencias

Duración de los programas

 Sistema de créditos – rango de duración (140-150)



Mediación tecnológica

- Modalidades de RC
- 30% Pregrados- mediación tecnológica electivas y espacios teóricos
- Lineamientos incorporación de tecnologías y virtualización de espacios académicos

Propósitos de la formación para el aprendizaje –Resultados de aprendizaje

- Lineamientos
- Continuar trabajo con programas

Modalidades de trabajo de grado

- Trabajo de grado como requisito de grado
- Precisar modalidades y especificidades para programas

Sistema de posgrados

- Articulación entre niveles
- · Marco normativo interno
- Gestión administrativa

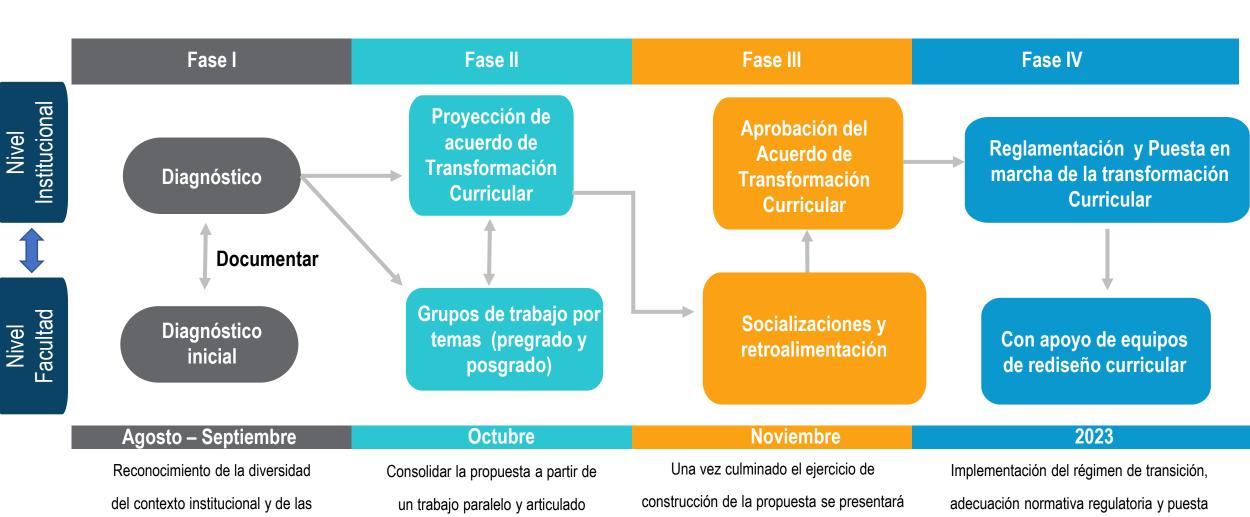
ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA CON LOS CAMBIOS



necesidades de las Facultades

3. Presentación de la metodología de trabajo propuesta

en marcha en los proyectos curriculares



ante el Consejo Académico para su

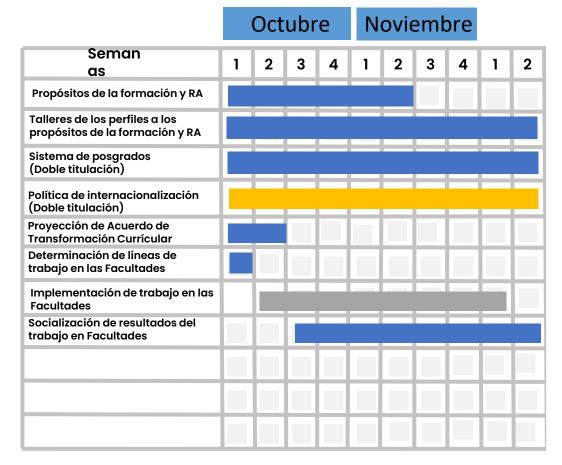
aprobación



3. Presentación de la metodología de trabajo propuesta

Inquietudes	Facultad de Ciencias y Educación	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Facultad Tecnológica	Facultad de Artes -ASAB	Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
¿Cuál es el nivel de avance de la discusión curricular en las facultades?						
¿Tienen organizada alguna metodología de trabajo ya instalada ?						

3.1 Cronograma de trabajo



Propósitos de la formación, Resultados de Aprendizaje.

Se presenta a Comité de decan@s en la semana 3 del mes de octubre, para el académico siguiente

Sistema de posgrados (Doble titulación)

Trabajo por facultades y por niveles de formación planteamiento de: *Política, Sistema, Lineamientos* Posgrados Universidad Distrital. Se presenta a Comité de decan@s en las semanas 3 o 4 de noviembre, para el académico siguiente.

Política de internacionalización (Doble titulación)

Trabajo que será socializado por el CERI en comites de Curriculo y Calidad para continuar la ruta ante los estamentos pertinentes.

Acuerdo de Transformación Curricular (Doble titulación): Se presenta al comité de decanos la semana 4 de octubre para presentarla al Consejo académico siguiente.





Gracias

curriculoy calidad in st@udistrital.edu.co



63	PLANILLA DE ABISTENCIA Macreprocesa Desociariamiente Estratégico						Código: GI-FR-011 Versión: 04		SIGUD
Macroproceso:		Gestón Integrada Proceso:	GESTIÓN CONTRACTUAL				Feche de Aprobación: 09/08/2017 ALVARO ESPINEL		
Grupo / Área:			Sede:			Programa:		more curricule y Perlidu	
Leger:	ישווף) אובר בטואר		Fechs:	29 septiembre de 2012		Hora Inicio:	1500:00 a.m.	Hora Final:	
Motivo Reunion/Evento/Actividad: Comple Instructional de culticulo y calidad de preglados y Asgrados									
PROYECT	CA TIO ADMINISTRATIVA!	NOMBRE	DOCUMENTO	cópigo	ROLICARGO	TELEFÓNO	CORREC		FIRMA
	IE	Martha Junet Velasco	3976125	3377	Director		· eie oudis	hihel a	MW.
Fac. Ing	amalo	1 7 10 1	19858818	7	Corrd Pray Curric		cheastroo euc		~~~~
	Corrical		79290538	- (Generalo.		Nopea	oudo	1.0/6) XX
ILU		Eliana barran D.	30106619		Directora		egonon d	a	HILL IS
Decengto	7 1	Maricely Corzo Morales	52329460		CPS Professional		morzom	udesh	of Hay 45
Coord. a	te CyC FA	HARENA Hartha J. Hona Po A	De 22807416	3678	Coordinadore	Turket, 11	mimejiaa@	distrit	eduso forgf
CONITS C	Y C FTERN	LOG VICTOR RUIZ ROSAS	7975632	}	COORDINADOR		verviera	ivd:s	1 2 Fuft
Planestic.	- W	Andre believe Acer h Moron	1014205487	1 1	Re		Careo winder		
VA- Lot	pretono	Dolly A. Gallego Nonvers	102454544		CPS VA 1 changes	A	dagallegon	GOM	To the
Coord Gr	al lab.	Angelica M. Nivia Vargas	1030602714		CP5	L Gall	amniviav &	dotut.	au
Fac Arks A	+SAB	Josepa Regul santo Garrama	45584390		cps		ur sontage	udistribl	PARA
Frac. Ar	us ASAB	Glory Horales	300394	3477	Docente		ydrmoralesr	wist el	es Duster
CE	19	Alexis Ortiz	79962511	3593	Director	<u>, 0</u>	مزدرون	Ged	co Alexander
tPAZ	in's	David Navarro Mexin	77114432	l in	Direct or	b in	ipuzudi	udict.	itali eda est
Cent	to Acacia		5195709	_	Directora		cadena		di Sub
Curricolo	y Calidadina	. 11	52023083		Coordinación	1		-11-	Mada Mad 2
- /	Ira FCKN	Nelsou L. Forero Ch.	79161769	2738	Decano			-	MUE.
		•							-
								3	